ALCALDÍA DE RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

ANÁLISIS DEL SECTOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA MINIMA CUANTÍA ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DEL 2015

AREA:	SECRETARIA GENERAL Y GESTION ADMINISTRATIVA
JEFE DIRECTO DEL AREA:	JULIO SEGUNDO MAYA MARQUEZ SECRETARIO GENERAL Y GESTION ADMINISTRATIVA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MINIMA CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE CARÁCTER MASIVO, ALTERNATIVO Y COMUNITARIO PARA LA ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA
PRESUPUESTO OFICIAL:	CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS ($110.000.000.00) M/L
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPORTAN:	Artículo 15 del decreto 1510 del 2015, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*
OBJETIVO	Adelantar acciones previas al proceso de invitación a presentar ofertas, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual.
APLICACIÓN	Todos los contratos con oferentes nacionales o extranjeros.
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales, análisis de la demanda y análisis de la oferta) Aplica para las áreas que requieran la adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una modalidad de selección descrita en la legislación
RESULTADOS ESPERADOS CON EL PRESENTE ESTUDIO	Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/o estudio del sector se espera: • Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados. • Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico. • Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la

	posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio. • Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el municipio adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos. • Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

El Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha – La Guajira, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato, de acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

- Aspectos Generales
- Estudio de la Demanda
- Estudio de la Oferta

Por lo que se presenta continuación un análisis del sector y de los posibles oferentes para el desarrollo del objeto contractual de la referencia, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos establecidos para este proceso y de verificar el sector comercial que ofrece esta clase de servicios.

1. ASPECTOS GENERALES.

ANALISIS SOCIAL

El Distrito de Riohacha es una entidad territorial dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargado de prestar los servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo territorial dentro del ámbito de su jurisdicción, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes.

En el mismo sentido, la Constitución Política en su artículo 298 establece que los Departamentos “tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los

términos establecidos por la Constitución. Los departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes".

De acuerdo con lo anterior y con las funciones que le corresponde a la secretaria General y gestión Administrativa que, entre otras tiene como funciones el diseño y ejecución de planes, programas y acciones de comunicación interna y externa y coordinar la ejecución de los diferentes recursos involucrados en el desarrollo de la estrategia de comunicación de la Administración Distrital.

Teniendo en cuenta que, a través de la promoción de la imagen positiva de la Administración y la divulgación de los resultados de los programas, proyectos y logros obtenidos, constituyen un instrumento útil, para dar a conocer el desarrollo y el cumplimiento de los propósitos consignados en el plan de desarrollo. En contraste con ello, resaltamos la importancia que tienen los medios publicitarios, teniendo en cuenta que son una parte imprescindible en cualquier estrategia de comunicación lo cual puede definir las percepciones que se pretende transmitir y crean una cultura de participación de la ciudadanía, mediante el suministro de impresión de material publicitario y normativo, en el desarrollo de su misionalidad y con el fin de informar de manera efectiva a los habitantes sobre asuntos relativos a la a las acciones que adelante la administración.

Es por esta razón que la Administración, en busca de incrementar la participación de la población requiere para el trabajo comunitario la impresión de material publicitario e institucional, que se convierten en importantes recursos comunicativos que ayudan a que los habitantes de la localidad conozcan los diferentes procesos y actividades, así como programas que desarrolla en beneficio de la comunidad.

Resaltar la marca de la Entidad, su gestión y el cumplimento de sus proyectos, requiere de una publicidad asertiva, clara e identificable que abarque zonas y espacios públicos de interés, por ello se debe dar continuidad a procesos contractuales en donde se realicen piezas publicitarias impresas, ya que con estas la Entidad se encarga de emitir un mensaje, el cual se transmite con una intencionalidad y un objetivo claro, toda vez que es de especial interés de esta Administración realizar una gestión transparente, asertiva y comunicativa de cara al ciudadano.

ANALISIS ECONOMICO.

Sector De La Economía Donde Se Enmarca El Proceso Contractual

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o

productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

-Sector primario.
-Sector secundario.
-Sector terciario.
De esta forma se determinan los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario. Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial. Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios. Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN de carácter masivo, alternativo y comunitario hace parte del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Productos Incluidos Dentro del Sector.

En el sector Comercial se encuentra relacionada Actividades profesionales, científicas y técnicas. Según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" en Colombia; allí se relaciona en la sección M, con el código 7310 Publicidad.

Esta clase incluye:

- El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión.

- La creación y la realización de campañas de publicidad que incluyen: - Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión. - Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior; por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas,

diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. - Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. - Publicidad aérea. - Distribución y entrega de material publicitario o muestras. - Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera. - Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición con fines publicitarios.

- El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: - Promoción de productos. - Comercialización en puntos de venta. - Publicidad directa vía correo. - Consultoría en comercialización.

Situación y Perspectivas de la Economía Mundial 2026.

La economía mundial ha mostrado una gran resiliencia frente al aumento de los vientos en contra del comercio internacional. El ritmo de crecimiento del último año, más rápido de lo esperado, marcó una recuperación de la recesión de 2020 sin precedentes en las últimas seis décadas. No obstante, las economías de mercados emergentes y en desarrollo quedaron rezagadas. Este año, se proyecta que el crecimiento global disminuya, en parte porque las empresas reducen la acumulación de inventarios y debido a la materialización de los efectos de los aranceles al comercio exterior. En este contexto, generar empleo para los 1,2 mil millones de jóvenes que alcanzarán la edad de trabajar en 2035 en las economías de mercados emergentes y en desarrollo será más desafiante. La mejora del entorno comercial, el alivio de las restricciones de financiamiento y la mitigación de los riesgos climáticos, junto con reformas domesticas que promuevan la diversificacion del comercio, el fortalecimiento de los marcos de política macroeconómica y la eliminación de los cuellos de botella estructurales, serán esenciales para catalizar la inversión, sostener el crecimiento y fomentar una creación de empleo.

A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La

cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

	PIB real (%)					Revisión*		
	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2025e	2026f	2027f
Mundo	**2.8**	**2.8**	**2.7**	**2.6**	**2.7**	**0.4**	**0.2**	**0.1**
Economías avanzadas	**1.6**	**1.7**	**1.7**	**1.6**	**1.6**	**0.5**	**0.2**	**0.0**
Economías emergentes y en desarrollo	**4.4**	**4.3**	**4.2**	**4.0**	**4.1**	**0.3**	**0.2**	**0.2**
Asia oriental y el Pacífico	5.2	5.0	4.8	4.4	4.3	0.3	0.4	0.3
Europa y Asia central	3.6	3.6	2.4	2.4	2.7	0.0	-0.1	0.0
América Latina y el Caribe	2.4	2.4	2.2	2.3	2.6	-0.1	-0.1	0.0
Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.1	2.6	3.1	3.6	3.9	0.4	-0.1	-0.1
Asia meridional	8.0	6.3	7.1	6.2	6.5	1.0	-0.2	0.0
África al sur del Sahara	3.0	3.7	4.0	4.3	4.5	0.3	0.2	0.2

* Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio de 2025.

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027.

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027.

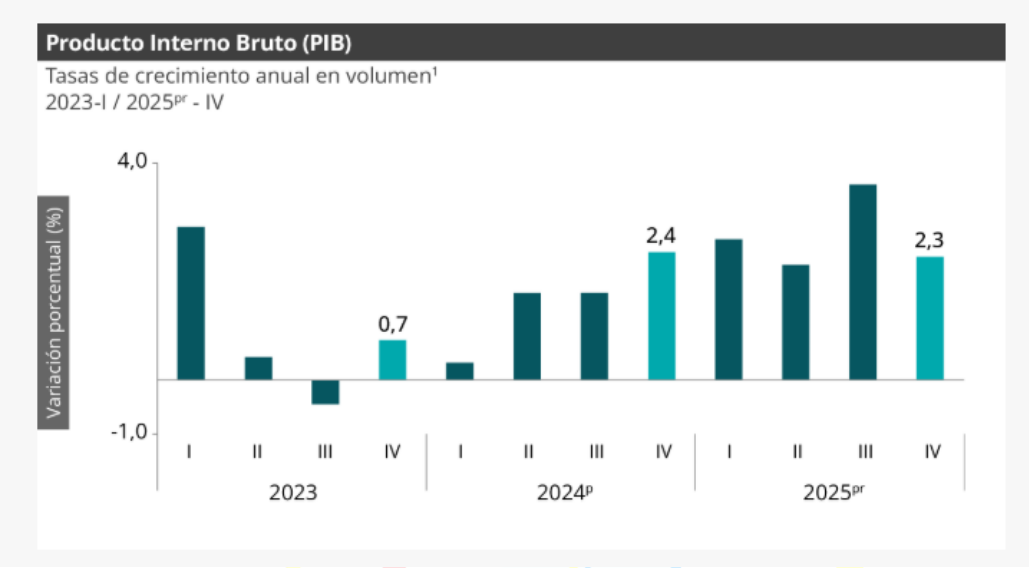
América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027.

Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027.

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027.

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027.

Producto Interno Bruto (PIB).



1.1 PIB desde el enfoque de la producción

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025pr

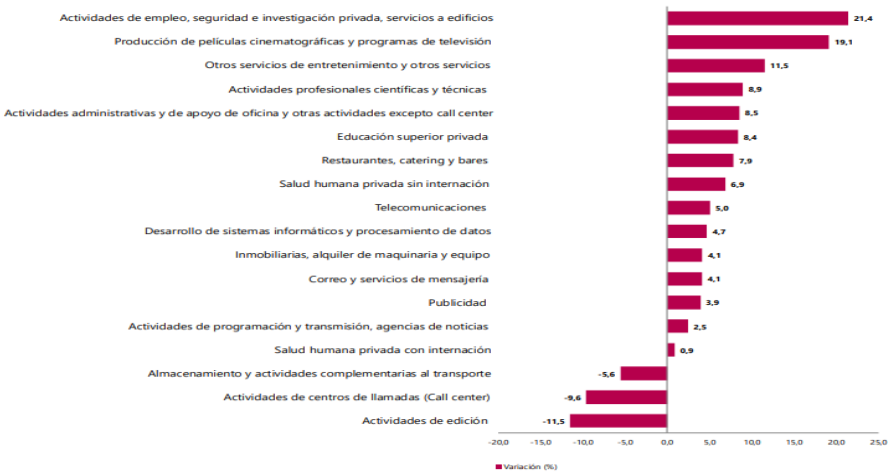
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,3**	**1,5**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T

Encuesta Mensual de Servicios

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Enero de 2026ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2026ᵖ / enero 2025



Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (enero 2026p / enero 2025) En enero de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2026ᵖ / enero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
			Variación (%)	Contribución (PP)		
Sección	División	Descripción				
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-5,6	-5,9	0,0	0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	4,1	5,1	-0,0	-1,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,9	7,5	0,4	-0,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	-11,5	-9,8	-1,6	-0,1
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	19,1	12,2	5,6	1,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,5	0,9	0,0	1,6
J	División 61	Telecomunicaciones	5,0	3,8	1,3	-0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,7	2,7	2,0	0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,1	5,0	-1,3	0,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,9	9,1	-0,1	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	3,9	3,9	-0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21,4	21,4	-0,0	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,6	-9,7	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	8,5	8,6	0,0	-0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,4	8,1	-0,1	0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	0,9	1,0	-0,1	-0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,9	6,1	0,8	-0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11,5	7,8	2,8	0,9

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (enero 2026p / enero 2025) En enero de 2026, ocho de los dieciocho

subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con enero de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2026p / enero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,2	2,6	-2,0	1,5	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,4	-0,2	0,5	-2,7	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,1	1,2	-1,7	-0,6	- -
J	División 58	Actividades de edición	-11,4	-5,6	-3,9	-1,9	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	6,1	5,4	2,9	-2,1	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,7	-0,2	-0,4	1,3	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-6,6	-4,4	-1,4	-0,7	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,8	-0,6	1,0	0,4	- -
LN	Sección L, División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,8	0,2	0,6	-1,7	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,9	-1,1	-2,9	0,1	- -
M	Clase 7310	Publicidad	0,7	0,4	-0,3	0,6	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1,1	0,9	0,5	0,3	-0,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,4	-2,5	-4,7	-0,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-2,7	-0,3	-1,6	-0,8	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	0,3	0,4	0,2	-0,0	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,0	-0,7	-0,1	-0,2	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,0	-0,1	0,2	-0,0	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,6	-0,9	-0,3	-0,4	- -

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (enero 2026p / enero 2025) En enero de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con enero de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2026p / enero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,9	4,1	6,8	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,0	13,1	4,9	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,7	10,5	8,2	- -
J	División 58	Actividades de edición	9,4	4,0	5,4	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	11,6	4,1	7,5	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	12,9	5,6	7,3	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	9,2	5,8	3,4	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,9	0,7	2,1	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,5	6,2	3,3	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,7	2,6	5,1	- -
M	Clase 7310	Publicidad	10,0	5,9	4,1	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,1	5,8	6,0	4,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	12,4	4,8	7,5	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	17,6	11,6	6,0	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	0,4	0,4	5,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,0	4,5	4,5	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,7	3,1	5,6	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,4	7,8	5,7	- -

Fuente: DANE, EMS.

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (febrero 2025 - enero 2026 p / febrero 2024 - enero 2025) En el año móvil hasta enero de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta enero de 2025.

Tabla 4. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2025 - enero 2026ᵖ / febrero 2024 - enero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,9	3,0	7,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,1	-1,0	11,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,3	-0,5	11,7
J	División 58	Actividades de edición	-0,0	-5,3	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,7	-0,9	8,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,2	-1,4	5,6
J	División 61	Telecomunicaciones	2,3	-7,5	7,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,7	-0,6	6,5
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,5	0,3	7,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,8	-6,1	7,9
M	Clase 7310	Publicidad	7,8	-0,6	9,8
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	14,7	-0,8	10,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,7	-4,9	8,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	1,7	10,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	-1,2	6,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,4	-2,3	6,5
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	0,1	8,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,8	-0,8	10,7

Fuente: DANE, EMS.

Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
Variación anual: enero 2026p / enero 2025 En enero de 2026, los servicios de actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron un crecimiento de 21,4% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 1,1% y los salarios registraron un incremento de 16,1%, en comparación con enero de 2025.

Tabla 5. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
Total nacional
Enero 2026ᵖ

Índice (ene 2023-ene 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**21,4**	
	Ingresos por servicios prestados	21,5	21,4
	Ingresos por venta de mercancías	-0,4	-0,0
	Otros ingresos operacionales	36,5	0,0
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total**	**1,1**	
	Permanente	5,7	0,9
	Temporal directo	1,2	0,5
	Agencias	21,7	0,3
	En misión	-1,2	-0,5
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**16,1**	
	Salarios personal permanente	15,7	5,8
	Salarios temporal directo	19,4	6,0
	Salarios personal en misión	13,3	4,3

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2025, en enero de 2026 los ingresos totales presentaron un aumento de 21,4%, que se explica por el incremento de 21,5% en los ingresos por servicios y de 36,5% en otros ingresos operacionales. Por su parte, la venta de mercancías registró una disminución de 0,4%.

En enero de 2026 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 1,1%, en comparación con enero de 2025, que se explica por el incremento de 5,7% en el personal permanente, de 1,2% en el personal temporal directo y de 21,7% en el personal contratado a través de agencias. En contraste, el personal en misión presentó una disminución de 1,2%.

Mientras que, los salarios en enero de 2026 presentaron un aumento de 16,1%, en comparación con enero de 2025, que se explica por el incremento de 19,4% en los salarios del personal temporal directo, de 15,7% en los salarios del personal permanente y de 13,3% en los salarios del personal en misión.

ANALISIS REGULATORIO Y LEGAL.

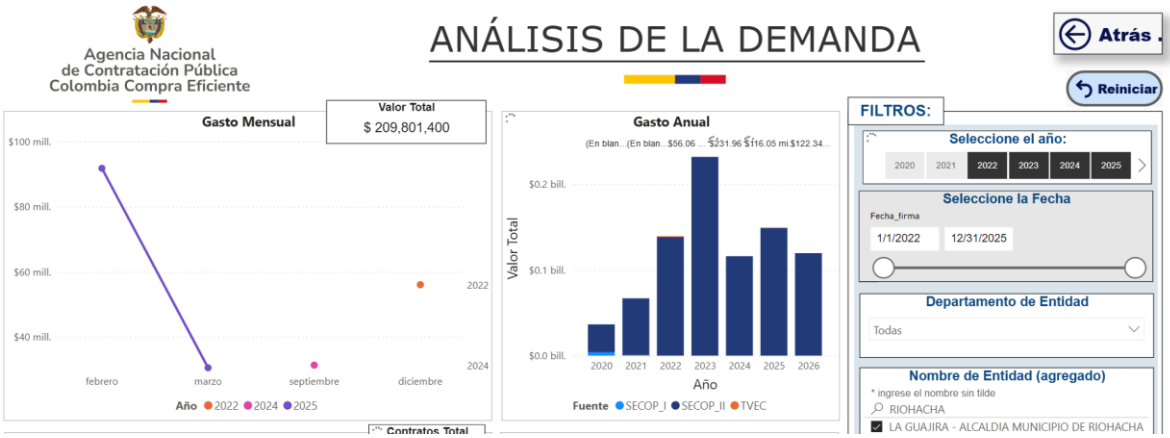
En general, las normas legales aplicables durante el proceso de selección y ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones y las propias vigentes en Colombia

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Comportamiento del Gasto Histórico. Utilizando la herramienta de visualización para el análisis de la demanda que provee CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento estratégico, se adelantó la consulta respectiva para conocer el comportamiento del gasto por parte de la entidad con respecto:

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION
82101600	Publicidad difundida

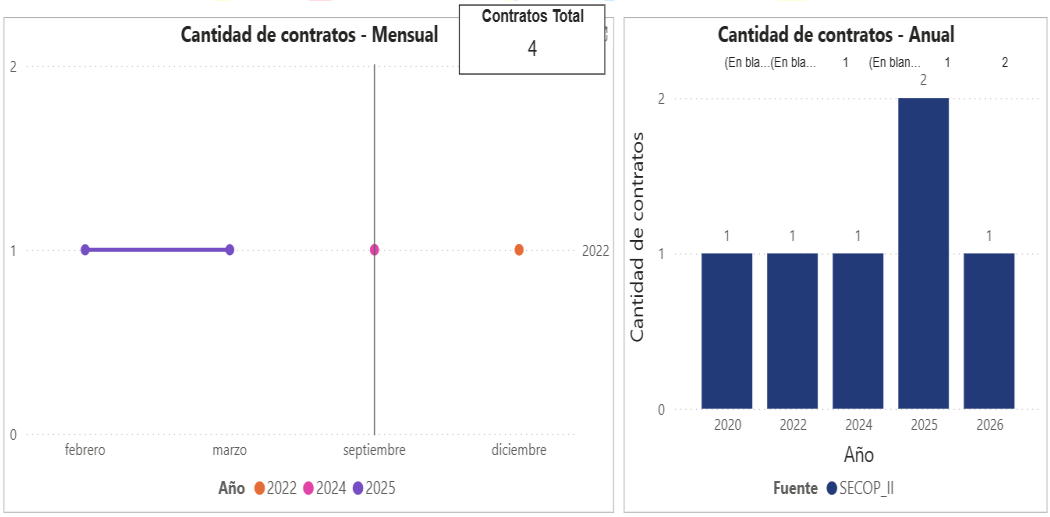
Comportamiento del Gasto de la Entidad Para determinar el comportamiento del gasto de la Entidad se realizará un análisis de las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025 del segmento en el cual se agrupa la categoría identificada para el presente proceso.



Gasto Mensual. Verificado el gasto mensual de la Entidad para las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025 para las clases referenciadas se encuentran los siguientes datos: la entidad tuvo un total de gasto total de $209.801.400 en vigencias seleccionadas y que el mes en donde se registra el mayor valor en contratación para las clases referenciadas es febrero de 2025.

Gasto Anual. Verificado el gasto anual de la Entidad para las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025 para las clases referenciadas se encuentran los siguientes datos: se evidencia que la entidad para el año 2025 realizó la mayor contratación para las clases referenciadas y que está fue realizado en su totalidad en SECOP II.

Cantidad de Contratos Mensual: Para las clases referenciadas la entidad para las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025 celebró 141 contratos, incluidas todas las clases referenciadas.



Cantidad de contratos anual: del total de 4 contratos. La vigencia con mayor número de contratos realizados ha sido el año 2025 con 2 contratos, seguido de las vigencias 2024 y 2022 con 1 contrato en ambas:

Información de Proveedores y procesos contractuales anteriores: Realizada la verificación de la demanda en las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025, para las clases referenciadas se encuentra que la Entidad, ha tenido entre sus proveedores en materia de Programas de Sanidad y Servicios tradicionales de la atención de Salud a los siguientes:

PROCESO	IMC-016-2024
TIPO DE PROCESO	Mínima cuantía
OBJETO:	PRODUCCIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO AUDIOVISUAL PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL DISTRITO DE RIOHACHA
CONTRATISTA	PROYECTOS Y SISTEMAS SAS
PLAZO	2 Meses
CUANTIA	$ 31.500.000

PROCESO	IMC-051-2022
TIPO DE PROCESO	Mínima cuantía
OBJETO:	APOYO LOGÍSTICO PARA SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y PROYECCIÓN DE CONTENIDOS DE VIDEOS, CORTOMETRAJES Y LARGOMETRAJES PARA LA CREACIÓN DE PÚBLICO EN LA CULTURA DEL CINE AL PARQUE EN EL DISTRITO DE RIOHACHA LA GUAJIRA
CONTRATISTA	FUNDACION SOCIAL BIENESTAR Y PROGRESO.
PLAZO	20 (Días)
CUANTIA	$ 59.025.000

Antecedentes de adquisiciones de otras entidades

VIGENCIA	2026	2026
ENTIDAD	INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO	ALCALDIA DE SAN MARTIN – META
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO:	PLAN DE MEDIOS PARA LA DIVULGACION DE INFORMACION, ACTIVIDADES Y/O EVENTOS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA PROMOCION DE LA MARCA VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO (POR LOTES)	PRESTAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD MOVIL (PERIFONEO) PARA LA DIVULGACION DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS
VALOR	48.000.000 COP	20.000.000 COP
N° DE CONTRATO	CMC 007 DE 2026	MC-003-2026
CONTRATISTA	ANDRES FELIPE CURVELO SEMMA	ALCALDIA DE SAN MARTIN – META

3. ANALISIS DE LA OFERTA.

La oferta a la cual se hace referencia en el presente análisis corresponde a las empresas que desarrollan sus actividades en consultoría, interventoría o asesorías las cuales ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector.

A continuación, se relaciona algunas de las empresas que encajan en el servicio requerido a satisfacer la obligación del objeto contractual. Se presentan nombres de algunas empresas, identificadas con el código CIUU 7310, registradas en el Superintendencia de sociedades como lo sugiere la guía de Colombia Compra Eficiente, Es de aclarar que:

1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2. Las empresas presentadas a continuación es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.

NIT	Razón social de la sociedad
830075502	J&M COMUNICACIONES SAS
830035904	HAVAS MEDIA COLOMBIA S.A.S.
900426105	GROUPM TRADING COLOMBIA S.A.S.
830136865	ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S.
900797542	HAVAS + SAS
830077417	MERCADEO RELACIONAL S.A.S
900438134	PUBIMETRO COLOMBIA SAS
900057522	MEDIAWISE SOLUTIONS SAS
830104453	MARKETMEDIOS COMUNICACIONES SAS
900206027	UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LIMITADA
830060529	WAVEMAKER COLOMBIA SAS

830045427	MEDIACOM SAS
860006628	MCCANN ERICKSON CORPORATION SA
900284732	PHD COLOMBIA SAS
900776765	ORION CAPITAL SAS
860015547	MMS COMUNICACIONES COLOMBIA SAS
901106368	APEX TRADING SAS
890306162	OGILVY & MATHER COLOMBIA S.A.S.
900720758	CHEIL COLOMBIA
830041784	INTERPUBLIC COLOMBIA S.A.S
830140775	TFCF CHANNELS COLOMBIA LTDA
900999179	Kinesso colombia sas
860504772	EFECTIMEDIOS SA
890801783	SANCHO BBDO WORLDWIDE INC SAS
890101778	SONOVISTA PUBLICIDAD SA
830058081	MINDSHARE COLOMBIA S.A.S.
900171676	MULTISPONSOR SAS
800240190	WUNDERMAN THOMPSON COLOMBIA S.A.S.
811043389	IMAGEN Y RELACIONES PUBLICAS S.A.S
830141093	PROXIMITY COLOMBIA S.A.S
900710525	FACEBOOK COLOMBIA SAS
800196312	VMLY&R COLOMBIA SAS
860524513	MULLEN LOWESSP3 SA
860001317	PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIEMDIA SAS
860045320	CORPORACION PUBLICITARIA DE COLOMBIA S.A
830101217	GEOMETRY GLOBAL COLOMBIA SAS
860001022	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.
830058056	OMD COLOMBIA SAS
830000640	DDB WORLDWIDE COLOMBIA S.A.S

860008355	GREY COLOMBIA S.A.S
805018583	EQUIPAMIENTOSEQUIPAMIENTOS URBANOS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S.
860007590	COMUNICAN SA
900129597	INVERSIONES CMR S.A.S
830041784	INTERPUBLIC COLOMBIA S.A.S
900999179	Kinesso colombia sas
800000457	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO SAS
800045878	SERVIMEDIOS SAS
800054162	SSA PUBLICIDAD Y MERCADEO SA
800086186	LOGROS PUBLICITARIOS S.A.S.
800095954	PUNTOMERCA MERCHANDISING S.A.
800099468	TEXPOIDEAS LTDA
800144934	VISION Y MARKETING SAS
800146415	PUBLICIDAD Y ALGO MAS SAS
800167898	JH HOYOS & ASOCIADOS SAS
800193477	IMAGEN VIRTUAL SAS
802013501	INMOV SAS
802014640	DAVILA P & M S.A.S.
802021183	SIGNO 21 SAS
802023098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS
805000085	METROVIA SAS EN REORGANIZACION
805023055	SOCIEDAD INNOVACIONES GRAFICAS SAS
811025635	FEELING COMPANY SAS
830004707	M B A S A S
830013805	SILVA PUBLICIDAD S.A.S
830026954	STRAZA SAS
830028713	PEOPLE MARKETING SAS
830039532	central regional de medios sas

830041055	TOP PROMOTIONS SA
830047108	HAROLD ZEA & ASOCIADOS SAS
830054838	ESPACIO Y MERCADEO SAS
830059566	OPTIMA TM SAS
830067529	DISEÑO MDC SAS
830075011	CENTURY MEDIA S A S
830076788	E-MARKETTOOLS S.A.S
830093596	Intera Marketing Ltda
830096789	IMAGINARIA FILMS SAS
830108799	CONSTRUCTORA DE MARCAS SAS
830109396	RGS EXPANSION GROUP BTL COLOMBIA LTDA.
830114289	AD ORANGE SAS
830118991	INVERSIONES TOLONIR SAS
830122431	MARKETING SERVICES DE COLOMBIA SAS
830125837	MASS DIGITAL SAS
830127077	IDEANDINA SAS
830128610	E-MOTION GLOBAL S.A.S
830134474	EVOLUTION PLASTIC SAS
830137308	PUBLICIDAD Y MEDIOS ASOCIADOS TV SA
830138621	CENTRAL FILMS SAS
830503745	ON BRAND EXPERIENCE SAS
830511773	BRM SA
860033744	López Publicidad Exterior S.A.S.
860039334	SOCIEDAD DIGUELI LTDA
860052606	MEDIOS PUBLICITARIOS PUBLIMEDIOS LTDA
860072367	PUBLISEÑALES SAS
860076863	IDEAMOS PUBLICIDAD LTDA.
891902435	PUBLIK TECNOLOGIAS INFORMACION COMUNICACIONES Y MEDIO AMBIENTE SAS EN REORGANIZACION

900010096	MARKETING VALLAS SAS
900011228	EVO FORMA IMAGEN CORPORATIVA SAS
900012092	COMERCIALIZADORA IN SAS
900052405	OPEN MIND LTDA
900066487	ELEMENT DESOGN LTDA
900080081	MARCAS VITALES BMV SAS
900084944	VC MEDIOS COLOMBIA SA
900122694	AYZ PUBLICIDAD SAS
900135415	CREAR PUBLICIDAD EXTERIOR SAS
900135531	LA ESTACION PROMOCIONES Y ACTIVACIONES SAS
900143206	EMOCION VISUAL SAS
900147111	GRUPO NACIONAL DE MEDIOS S.A.
900162979	PCN PUBLICIDAD LTDA
900202565	MARCA REGISTRADA MR SAS
900214217	GOOGLE COLOMBIA LIMITADA
900218414	XP COLOMBIA SAS EN REORGANIZACIÓN
900224569	Biomarin Colombia Ltda
900233598	DRIDCO COLOMBIA SAS
900247331	WHISKEY FILM SAS
900263859	TROPICAL GROUP S.A.S
900264662	TALK WORD OF MOUTH SAS
900273623	HIFERA S EN C
900282001	GO SPORTS MEDIA SAS
900297403	METALVISUAL SOCIEDAD POR ACCIONES S
900340181	GALEANO CAMACHO E HIJOS SAS
900351443	ABSTRAER ESTRATEGIAS S.A.S.
900360619	INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP LTDA
900363376	ILUMEN GRAPHICS S A S

900373599	JAIME URIBE Y ASOCIADOS S.A.S.
900374048	ZORB PUBLICIDAD SAS
900378858	INVERSIONES GABO SAS
900389753	PYP MEDIOS SAS
900394210	HERCAS PUBLICIDAD EXTERIOR
900397996	PUBLICITV SAS
900410870	VALLAS Y PUBLICIDAD JAC SAS EN REORGANIZACION
900431338	MEDIARESPONSE COLOMBIA SAS
900466262	VEINTE ONCE SAS
900472350	BUSINESS TIGER SAS
900483066	INTERACTIVE MEDIA SAS MEDIA SAS
900491296	SALESLAND COLOMBIA SAS
900511703	SUIMAGEN CREATIVA S.A.S.
900515542	CONTENIDOS EL REY SAS
900518245	CARAT COLOMBIA SAS
900520834	7GLAB SUCURSAL COLOMBIA
900524265	ARFACTORY COLOMBIA LTDA
900548289	DIGIMARKETING SAS
900559638	INTERNET MEDIA SERVICES COLOMBIA SAS
900562689	B2B PORTALES COLOMBIA SAS EN LIQUIDACIÓN
900639612	RED MAS COLOMBIA S.A.
900665748	ADGLOW COLOMBIA SAS
900688372	HEADWAY DIGITAL COLOMBIA SAS
900699647	DIGILABTRES COLOMBIA
900700061	IPROSPECT COLOMBIA SAS
900713342	TAPTAP ADVERTISING SAS
900808626	COMARCA MARKETING ADVERTISING S A S EN REORGANIZACION
900908443	BURSON COHN & WOLFE COLOMBIA S.A.S

900948361	TICJOB SAS
900983664	IWALL COLOMBIA S.A.S
901027355	BIG FORMAT+ SAS
901033787	OWAK SAS
901038462	INVERSIONES VILNA SAS
901296098	ENERGIA DIGITAL SAS
900166615	TBWA COLOMBIA S A S
900522641	Negocios Estrategicos NE S..A.S
900599747	ICO MEDIOS SAS
900245670	E-COMERCE GLOBAL SAS
900784388	VML COLOMBIA SAS
800064773	PUBBLICA SAS
890926395	PEREZ Y VILLA SAS
830098598	CYAN VISIBILIDAD DE MARCAS SAS

ANALISIS LIMITACIÓN TERRITORIAL - CONVOCATORIA A MIPYME

La Guajira sigue siendo altamente dependiente de la actividad extractiva. En 2023, la explotación de minas y canteras representó el 45,7% del PIB, una cifra considerablemente alta si se compara con la participación nacional, que fue del 10,4%. En cuanto a los indicadores de inflación, Riohacha fue la duodécima ciudad con mayor variación en el nivel de precios a nivel nacional y la segunda con menor variación en la región Caribe. Este comportamiento en los precios de la capital guajira se debió principalmente a los aumentos en los sectores de transporte (16,37%) y educación (11,34%); además del constante incremento en el precio de la gasolina, que impactó directamente en el costo de los fletes para el transporte de personas y carga.

El Departamento de La Guajira, al igual que el Chocó, se ha caracterizado por tener los índices de pobreza más altos del país, siendo esto consecuente con los bajos niveles de productividad, empleabilidad y competitividad. En 2023, La Guajira ocupó la segunda posición del ranking nacional de pobreza monetaria, con un 65,3%, lo que representa una disminución de 1,1 p.p., en comparación con el año anterior. En cuanto a la pobreza extrema monetaria, se ubicó en 40,6%. En la Región Caribe, La Guajira lidera este ranking, seguida por Sucre (54,5%), Cesar (52,2%), Córdoba (50,4%) y Magdalena (47,6%).

Según las cifras reportadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, durante el 2024 las exportaciones del sector minero-energético representaron el 99,5% del total del departamento, lo que refleja un aparato productivo poco diversificado. Por otro lado, las

actividades no minero-energéticas apenas alcanzaron el 0,5%. En cuanto a los destinos de las exportaciones de La Guajira, para octubre del 2024, los principales países fueron: Países Bajos, con el 19,8%, Turquía con el 14,1% e Israel con el 10,5%.

En el 2024, el departamento de La Guajira registró importaciones por un valor de 566.221 mil dólares, lo que representó una disminución del 10% en comparación con el mismo periodo del 2023 (enero-octubre). Cabe destacar que, a diferencia de las exportaciones, las importaciones muestran una mayor diversificación. En este sentido, el sector mineroenergético representó el 37% del total, mientras que el sector no minero-energético alcanzó el 63%. En cuanto a las categorías de productos, las mayores importaciones correspondieron a Maquinaria y Equipo con un 36%, seguido por la industria básica, con 17%.

En cuanto a competitividad, en 2024 Riohacha ocupó la posición 24 de 32 en el Índice de Competitividad de Ciudades, manteniendo la misma posición que en el año anterior. Las principales brechas de la capital de La Guajira se encuentran en los pilares de Instituciones, Mercado Laboral, Salud y Sistema Financiero. Por otro lado, en el Índice Departamental de Competitividad 2024, La Guajira alcanzó la posición 25, ganando una posición respecto al 2023. Las mayores brechas se identificaron en los pilares de Infraestructura, Adopción de las TIC, Entorno para los Negocios, Mercado Laboral, Sistema Financiero e Innovación. Finalmente, en el Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia – ICTRC, el departamento de La Guajira ocupó la posición 19 a nivel nacional, con un puntaje de 4,92 sobre 10, perdiendo tres posiciones respecto al año anterior, cuando se ubicó en el puesto 16. Se destaca el desempeño en las dimensiones cultural, ambiental, gestión de destino e infraestructura.

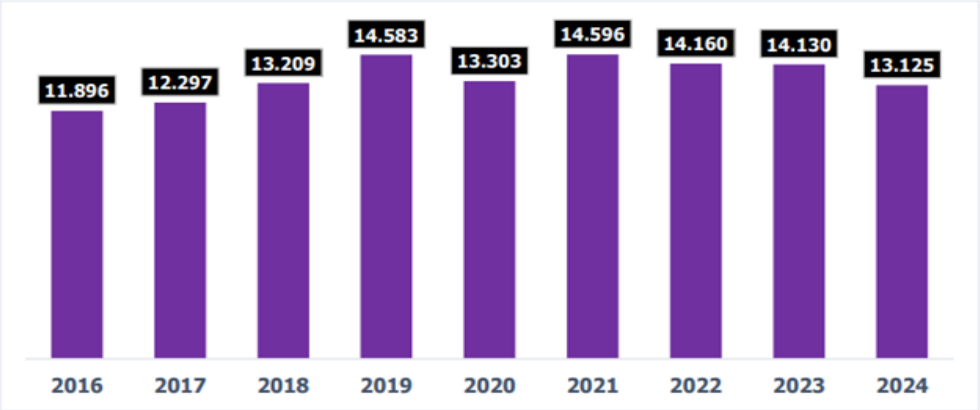
En cuanto a las evaluaciones agropecuarias, La Guajira cuenta con un total de 45.306 hectáreas destinadas a la actividad agrícola, que produjeron 202.943 toneladas. De esta área, el 30,6% se destinó a cultivos permanentes y el 69,4% a cultivos transitorios. En relación con los cultivos permanentes, el 22,1% corresponden al café, seguido del plátano común con un 19,8%, cuya producción se concentra principalmente en Dibulla, Urumita, San Juan del Cesar, Fonseca y Barrancas. En cuanto a los cultivos transitorios, el maíz representa el 45% de la producción. Además, existe vocación para el cultivo de yuca, que constituye el 14,8% de los cultivos transitorios.

Finalmente, otra de las actividades económicas con potencial de crecimiento en La Guajira, es la ganadería. Según el Censo Pecuario 2024, la población de ovinos en Colombia asciende a 1.792.245 animales, de los cuales el 45,5% se encuentra en La Guajira, seguida por Boyacá (12,8%) y Cesar (12,6%). En cuanto a los caprinos, la población en Colombia alcanza los 1.148.239 animales, siendo La Guajira la región con mayor concentración (79,1%), seguida por Boyacá (5,3%) y Cesar (5,1%).

Stock de empresas de la jurisdicción por año (2016-2024) La pandemia ocasionada por la propagación del covid- 19 a nivel mundial impactó directamente la actividad económica de todos los países y regiones. En este contexto, el stock de empresas activas y renovadas en la Cámara de Comercio de La Guajira no fue ajeno a esta situación, lo que resultó en una reduciendo significativa de empresas durante 2020. Sin embargo, en 2021, el stock de

empresas aumentó, superando las cifras prepandemia. Aunque esto inicialmente podría sugerir un crecimiento, a partir de 2022 comenzó una tendencia a la baja. Para 2024, la jurisdicción cuenta con un stock de 13.125 empresas, lo que representa una disminución del 7,1% en comparación con el año anterior.

Ilustración 1 Stock de empresas de la jurisdicción por año (2016-2024)



Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2016-2024).

El decreto 957 de 2019 que empezó a regir desde diciembre del mismo año, establece una nueva clasificación respecto al tamaño empresarial, basada en el criterio único de ingresos por actividades ordinarias y no en el número de empleos generados y volumen de activos como la clasificación anterior. Así las cosas, el Ministerio de Industria y Comercio reconoce las diferencias sectoriales y define rangos de clasificación para tres macro sectores: manufacturas, servicios y comercio. Bajo esta nueva clasificación la jurisdicción de la Cámara de Comercio de La Guajira reporta que para el 2024, existen 12.702 empresas clasificadas en la categoría de micro, 349 pequeñas empresas, 60 medianas y 14 grandes. Las micro, al igual que en el resto del país, soportan gran parte del aparato productivo del departamento y hoy representan el 96,8% del total de las empresas registradas en el territorio.

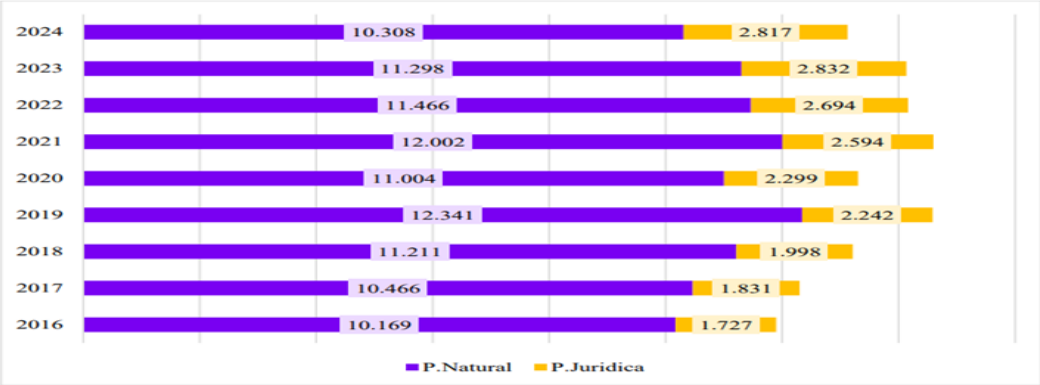
Tabla 1 Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño

Tamaño de la empresa	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Microempresa	11.472	11.905	12.811	14.146	12.820	14.064	13.616	13.918	12.702
Pequeña	360	334	335	377	395	441	454	194	349
Mediana	51	46	50	49	69	74	74	14	60
Grande	13	12	13	11	19	17	16	4	14
Total	11.896	12.297	13.209	14.583	13.303	14.596	14.160	14.130	13.125

Stock de empresas por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2016-2024

En cuanto a la forma jurídica de constitución, en el 2024 fueron reportadas 10.308 empresas de personas naturales, 990 menos que en el año anterior y 2.817 empresas de personas jurídicas, 15 menos que en el 2023. Desde el año 2020 al año 2024, las empresas de personas naturales han tenido una variación de -6,3% y las de personería jurídica en 22,5%; estas últimas equivalen a las sociedades mercantiles.

Ilustración 2 Stock de empresas por tipo de organización jurídica 2016-2024



Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2016-2024.

De acuerdo con los datos del Registro Mercantil proporcionados por el Registro Único Empresarial, de las 13.125 empresas existentes para el 2024, al menos 6.200 pertenecen al sector comercio al por mayor y por menor, es decir, el 47,2% del total. Le siguen en su orden las empresas de servicios de comida y alojamiento con 1.825, representando el 13,9%; la industria manufacturera con 956 y la construcción con 672 empresas. Estos datos permiten observar que las empresas activas en el departamento de La Guajira corresponden principalmente al sector terciario y estas se concentran en la actividad comercial y turística

Tabla 2 Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2016-2024

Actividad económica	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Comercio	5.823	5.820	6.227	6.568	6.425	6.937	6.802	6.736	6.200
Servicios de comida y alojamientos	1.257	1.385	1.641	1.784	1.624	1.796	1.840	1.876	1.825
Industria manufacturera	794	788	821	901	892	1.038	977	1.052	956
Construcción	510	545	550	562	555	615	612	648	672
Actividades profesionales, científicas y técnicas	674	709	683	656	604	601	560	599	576
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	461	491	544	585	539	600	601	602	602
Transporte y Almacenamiento	390	449	559	487	576	505	455	443	406
Otras actividades de servicio	330	307	299	323	322	362	329	360	348
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	239	245	210	176	166	189	243	227	185
información y Comunicaciones	237	229	232	246	246	260	235	214	192
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	274	373	503	1.370	458	715	578	457	275
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	337	343	326	299	274	307	285	304	304
Educación	179	184	155	130	119	129	139	174	142
Actividades inmobiliarias	97	99	110	124	127	149	146	136	136
Actividades financieras y de seguros	128	129	113	107	95	107	109	95	90
Distribución de agua, saneamiento ambiental	106	135	183	188	207	201	160	133	137
Explotación de minas y canteras	26	24	17	25	26	37	39	35	30
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	13	15	20	31	33	35	36	35	46
Administración pública y defensa; seguridad social	10	9	10	11	10	9	6	3	2
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	1	0	2	2	2	2	1	1	1
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	11.886	12.279	13.205	14.575	13.300	14.594	14.153	14.130	13.125

Stock de empresas según el número de empleos generados (2016-2024).

Durante los últimos 8 años, es evidente el incremento del tejido empresarial de La Guajira, sobre todo en lo que respecta a las microempresas. Por ejemplo, del año 2016 al 2024, las empresas que generan entre 1 y 4 empleos crecieron un 156,7% pasando de 4.538 a 11.652; las que generaron de 5 a 9 empleos crecieron un 132,8%, pasando de 250 a 582. Las empresas que generaron de 10 a 19 empleos pasaron de 80 a 198 incrementándose en 147,5%; las que tenían de 20 a 49 personas empleadas crecieron un 64,1%; las de 50 a 249 empleos generados se incrementaron en 42,3%. Finalmente, las empresas que generaron más de 250 puestos de trabajo pasaron de ser 4 en el 2016 a 9 en el 2024.

Tabla 3 Stock de empresas según el número de empleos generados (2016-2024)

No de empleo generados	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1-4 personas	4.538	5.096	6.365	12.615	11.785	13.390	12.522	12.961	11.652
5-9 personas	250	250	281	407	498	478	468	505	582
10-19 personas	80	75	80	126	141	141	142	174	198
20-49 personas	53	55	65	70	64	69	69	84	87
50-249 personas	26	26	27	33	38	38	37	41	37
250 o más personas	4	3	2	2	9	9	9	8	9

Tabla 4 Stock de empresas por municipios según el tamaño 2024.

Municipio	Tamaño de las empresas				
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Riohacha	4.800	228	23	8	5.059
Albania	363	19	1	0	383
Barrancas	377	24	5	1	407
Dibulla	654	18	1	1	674
Distracción	119	3	1	0	123
El Molino	71	1	0	0	72
Fonseca	766	31	3	0	800
Hatonuevo	218	5	0	0	223
La Jagua Del Pilar	24	0	0	0	24
Maicao	3.313	89	19	2	3.423
Manaure	289	8	0	1	298
San Juan Del Cesar	555	19	4	0	578
Uribia	619	20	3	0	642
Urumita	131	0	0	0	131
Villanueva	283	5	0	0	288

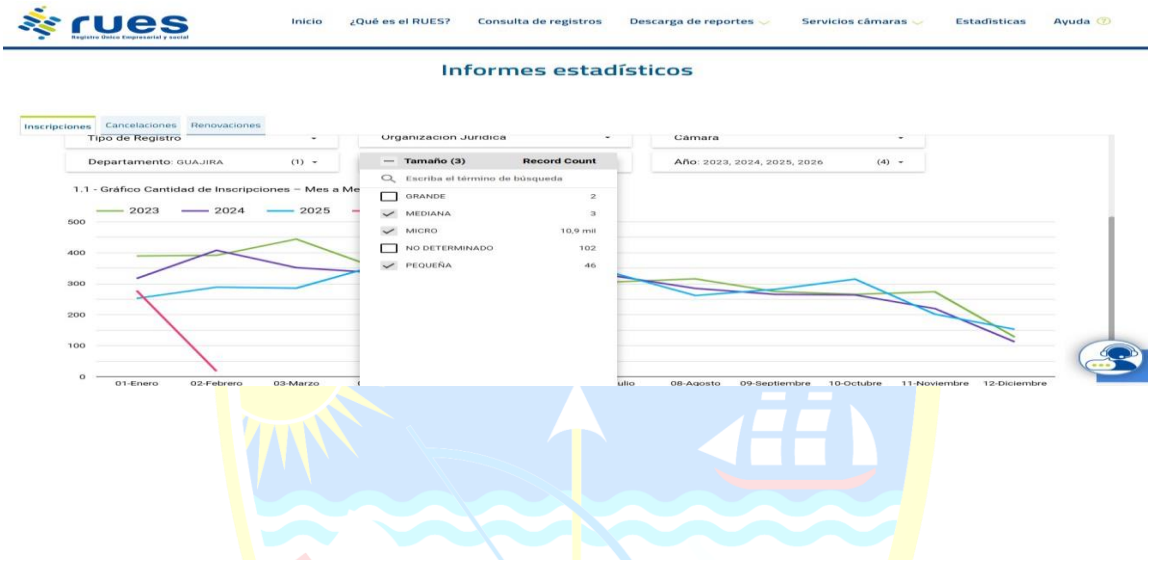
*Stock de empresas: empresa Activa y Renovada para el periodo de referencia. Solo personas naturales y jurídicas. Sin establecimientos, sucursales, agencias y Entidades sin Ánimo de Lucro (Esales).

Tabla 5 Stock de empresas por municipios según el tipo de sociedad 2024.

Municipio	Tipo de sociedad	
	Persona natural	Persona jurídica
Riohacha	3776	1283
Albania	308	75
Barrancas	265	142
Dibulla	544	130
Distracción	108	15
El Molino	62	10
Fonseca	628	172
Hatonuevo	181	42
La Jagua Del Pilar	18	6
Maicao	2770	653
Manaure	254	44
San Juan Del Cesar	453	125
Uribia	533	109
Urumita	122	9
Villanueva	243	45

Se puede observar que de dicho estudio adelantado por la Cámara de Comercio de La Guajira – 2024, existen empresas en el Municipio de Uribia que pueden desarrollar o ejecutar las actividades planteadas por la entidad.

En lo mas reciente, De acuerdo a los datos registrados en el informe estadístico en el RUES https://ruesfront.rues.org.co/reportes-estadisticos Las MIPYME con inscripciones en el departamento De La Guajira ascienden a 10.911 desde el 2023 hasta lo corrido del 2026.



1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

											Mes / Record Count
Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-O	Total
2026	278	18	-	-	-	-	-	-	-		296
2025	253	289	286	358	313	303	333	262	282		3.349
2024	317	408	352	336	309	234	325	285	266		3.429
2023	390	392	444	352	388	306	306	316	275		3.837
Total	**1.238**	**1.107**	**1.082**	**1.046**	**1.010**	**843**	**964**	**863**	**823**		**10.911**

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

									Mes / Total
Tipo de Registro	Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	Total
Persona Natural	2026	208	6	-	-	-	-	-	-	214
	2025	196	199	206	275	240	230	234	205	2.411
	2024	231	311	253	252	240	179	237	198	2.518
	2023	298	266	354	268	304	226	223	212	2.842
Persona Jurídica	2026	52	11	-	-	-	-	-	-	63
	2025	42	75	52	53	42	36	53	28	564
Total		**1.238**	**1.107**	**1.082**	**1.046**	**1.010**	**843**	**964**	**863**	**10.911**

Por consiguiente, en el marco del artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, artículo 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 se dan las condiciones para que la convocatoria pueda ser limitada territorialmente a MiPymes con domicilio en el Departamento de la Guajira, en caso de que sea alleguen las solicitudes correspondientes conforme a la ley.

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS.

En cumplimiento de los artículos 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipymes domiciliadas en Colombia. así mismo expresan los artículos referenciados que los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferencia/es relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta

Los requisitos mencionados deberán fijarse respetando las condiciones habilitantes requeridas para el cumplimiento adecuado del contrato, teniendo en cuenta el alcance de las obligaciones. En desarrollo de lo anterior, con la finalidad de beneficiar a las Mipymes, se establecerán condiciones más exigentes respecto a alguno o algunos de los criterios de participación antes enunciados frente a los demás proponentes que concurran al procedimiento de selección que no sean Mipymes
En este sentido, La entidad determina que para el presente proceso el criterio seleccionado para dicho cumplimiento y considerando que se manejan criterios estandarizados de máximo 5 contratos, se ofrecen opciones de flexibilización permitiendo la entrega de hasta 6 contratos tratándose de MIPYMES.

Por lo anterior, se exigiría experiencia así:

CRITERIO DIFERENCIALPARA MIPYMES	Como requisito habilitante diferencial para las pymes nacionales, la Experiencia se acreditará con máximo tres (3) certificaciones de contratos o copias de contratos con su correspondiente acta final y/o acta de liquidación, cuyo objeto o actividades consistan en Campañas y Promoción y/o o marketing para entidades, debiendo al menos una (1) de estas estar dirigida a la promoción y/o posicionamiento de una entidad territorial, celebrado dentro de los cinco (5) últimos años, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de mínima cuantía.

ESTUDIO DE MERCADO Y ESTIMACION DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para efectos de determinar los precios de mercado que favorezcan a la Entidad, esta obtuvo las siguientes cotizaciones:

Concepto	Descripción	Especificaciones tecnicas	Cantidad	Unidad	cotizacion 1	cotizacion 2	cotizacion 3	promedio	vlr total
Publicidad en redes sociales-Pauta digital	Servicio de planificación, segmentación, administración y optimización de campañas de publicidad digital en redes sociales, orientadas a ampliar el alcance de la información institucional, promover programas, proyectos y actividades, y fortalecer la comunicación con la comunidad.	Planeación estratégica de campañas digitales. Segmentación del público objetivo por ubicación, edad, intereses y comportamiento digital. Configuración y administración de campañas publicitarias en plataformas digitales. Difusión de piezas gráficas y audiovisuales suministradas o producidas para la campaña. Monitoreo y optimización del rendimiento de la pauta durante el periodo de ejecución. Generación de métricas e informes de resultados (alcance, impresiones, interacción y visualizaciones). Implementación en redes sociales	10	Unidad	4600000	4700000	4500000	4600000	46000000
Diseño Grafico	conceptualización, diseño y desarrollo de piezas gráficas para la comunicación visual de campañas institucionales, programas sociales, actividades comunitarias y difusión de información de interés público.	Desarrollo de conceptos creativos alineados con la identidad institucional. Diseño de piezas gráficas para medios digitales e impresos. Adaptación de formatos para redes sociales, presentaciones y material informativo. Aplicación de lineamientos de imagen institucional. Entrega de piezas en formatos digitales optimizados para publicación (JPG, PNG, PDF u otros requeridos). Correcciones y ajustes según	30	Unidad	300000	300000	300000	300000	9000000
Paquete de Producción audiovisual	Para la creación de contenidos informativos, educativos y promocionales destinados a la divulgación de programas, proyectos y actividades institucionales.	Planeación y desarrollo de guion o estructura narrativa del contenido. Grabación de material audiovisual en campo o locación definida. Uso de equipos profesionales de video, audio e iluminación. Producción de videos institucionales, testimoniales, educativos o promocionales. Edición y postproducción (montaje, musicalización, corrección de color, subtítulos si se requiere). Adaptación de formatos para redes sociales y plataformas digitales. Entrega final en formatos digitales	1	Unidad	52000000	57000000	56000000	55000000	55000000

De conformidad con lo anterior, conforme las cantidades requeridas, el presupuesto oficial se estima de la siguiente forma:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

Publicidad en redes sociales- Pauta digital	Servicio de planificación, segmentación, administración y optimización de campañas de publicidad digital en redes sociales, orientadas a ampliar el alcance de la información institucional, promover programas, proyectos y actividades, y fortalecer la comunicación con la comunidad.	Planeación estratégica de campañas digitales. Segmentación del público objetivo por ubicación, edad, intereses y comportamiento digital. Configuración y administración de campañas publicitarias en plataformas digitales. Difusión de piezas gráficas y audiovisuales suministradas o producidas para la campaña. Monitoreo y optimización del rendimiento de la pauta durante el periodo de ejecución. Generación de métricas e informes de resultados (alcance, impresiones, interacción y visualizaciones). Implementación en redes sociales institucionales como Facebook, Instagram y otras plataformas digitales pertinentes. Cumplimiento de lineamientos de comunicación institucional y normativas vigentes.	10	Unidad	$4.600.000,00	46.000.000,00
Diseño Grafico	conceptualización, diseño y desarrollo de piezas gráficas para la comunicación visual de campañas institucionales, programas sociales, actividades comunitarias y difusión de información de interés público.	Desarrollo de conceptos creativos alineados con la identidad institucional. Diseño de piezas gráficas para medios digitales e impresos. Adaptación de formatos para redes sociales, presentaciones y material informativo. Aplicación de lineamientos de imagen institucional. Entrega de piezas en formatos digitales optimizados para publicación (JPG, PNG, PDF u otros requeridos). Correcciones y ajustes según lineamientos del proyecto o entidad contratante. Diseño de material como: banners, carruseles informativos, piezas educativas, infografías y material promocional.	30	Unidad	$300.000,00	9.000.000,00

Paquete de Producción audiovisual	Para la creación de contenidos informativos, educativos y promocionales destinados a la divulgación de programas, proyectos y actividades institucionales.	Planeación y desarrollo de guion o estructura narrativa del contenido. Grabación de material audiovisual en campo o locación definida. Uso de equipos profesionales de video, audio e iluminación. Producción de videos institucionales, testimoniales, educativos o promocionales. Edición y postproducción (montaje, musicalización, corrección de color, subtítulos si se requiere). Adaptación de formatos para redes sociales y plataformas digitales. Entrega final en formatos digitales de alta calidad (MP4 u otros requeridos). Inclusion de gráficos, animaciones cuando sea necesario.	1	Unidad	$ 55.000.000	55.000.000,00
TOTAL						110.000.000,00

Original Firmado
JULIO SEGUNDO MAYA MARQUEZ
Secretario General y Gestión Administrativa Distrital